

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas

Fuera, trimestre. . . 6 ..

PAGO ADELANTADO

NO se devuelven originales

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Al comenzar la semana parlamentaria

Una legislación que no admite espera

Comienza la actual semana parlamentaria con la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Es posible que la cordialidad iniciada en la semana anterior, se rompa al terminarse de discutir esta ley. Por lo menos, es probable que determinados grupos opositores, vuelvan a practicar la obstrucción sistemática tan pronto como las Garantías Constitucionales cristalicen en una ley aprobada por el parlamento. Quedarán, todavía, la ley de Orden Público, la Electoral, la ley de Vagos y la de Arrendamientos rústicos. Leyes que ellos consideran de iniciativa del Gobierno sin tener en cuenta que son leyes impuestas por la realidad social y la exigencia del momento, y que la urgente resolución de algunos problemas no será posible sin que las citadas leyes salgan del parlamento. Veamos por qué.

Hay un estado de perturbación del orden y de agitación social, cuya represión ha de hacerse, no de un modo arbitrario y por iniciativa personal, sino obedeciendo a un plan articulado en leyes. La ley de Orden Público, por ejemplo, no está confeccionada aún. Subsiste, para suplir en momentos determinados a la ley de Orden Público, la de Defensa de la República, por cuya desaparición claman las minorías obstruccionistas sin tener en cuenta que ello es alentar la perturbación y cohibir la libertad del Gobierno al aplicarla. Buen número de agitadores profesionales, animadores de los movimientos esporádicos que perturban la paz de algunas poblaciones—Sevilla, Bilbao y Barcelona—son gentes de moralidad ambigua, de ingresos ignorados y dudosa procedencia. Para que estas gentes no puedan vivir al margen de la ley, es preciso que la de Orden Público y Vagos sean aprobadas rápidamente. Lo contrario es fomentar el estado de alarma en que las poblaciones citadas viven constantemente.

Las minorías que anuncian obstrucción a estas leyes son las mismas que propugnan por una disolución inmediata del Parlamento, haciendo nueva consulta al cuerpo electoral. Bien. Concedamos que ello sea factible. ¿Cómo habría que hacer la convocatoria de nuevas elecciones y por qué ley se regularía la emisión del voto y la proclamación de candidatos? Si todos coinciden en la necesidad de matar al dacioque y de impedir la comisión de tropelías y amaños electorales, no es posible que reconozcan virtualidad y eficacia a la antigua ley Electoral. Por lo tanto, se impone la inmediata confección de una nueva, que, a la vez que garantice el derecho de los ciudadanos y la pureza del voto, señale un nuevo rumbo en la democracia que, para serlo, precisa tener en juego todas las garantías y seguridades de libertad.

Complemento de esta ley es la de Arrendamientos rústicos. Ya el ministro de Agricultura, con una acertada visión de la realidad campesina, anunció que esta ley tendría efecto retroactivo. La seguridad de sentirse libre es la que purifica la emisión del sufragio ciudadano, más que todas las propagandas y creencias. Un hombre hambriento puede vender su conciencia por un pedazo de pan. Un hombre esclavo, sujeto por el temor de ser desposeído de la tierra, prostituye también su voto. En la mayoría de los casos ocurre esto porque la raza de rebeldes, dispuestos a afrontar las consecuencias de todos sus actos, no suelen darse entre los pobres de espíritu, y el campesino español lo es, no por temperamento, sino por imposición del ambiente que vive, pues el campesino, en la aldea, no cuenta con otros medios de sustento que la arada y el arado, y el arado, como el hambre no era monárquica ni republicana. Decía la verdad: es del color que el cacique guste. Por eso, tanto como garantizar la pureza del sufragio con la promulgación de una ley, interesa impedir que las coacciones se produzcan. He aquí la necesidad de la ley de Arrendamientos rústicos, complemento obligado de la ley Electoral, y norma para las relaciones contractuales entre colonos y propietario, garantizando los derechos del segundo sin olvidar la capacidad económica del primero en relación con el atraso en que se desenvuelve nuestra economía agraria.

Nadie se atreverá a sostener que estas leyes son de la iniciativa ministerial. Admitiendo que la iniciativa haya partido del Gobierno, a éste se la imponen las circunstancias por que atraviesa la nación, como hubiera ocurrido a otro gabinete de distinta significación ideológica, porque la misión de un gobierno es, fundamentalmente, buscar la solución de los problemas planteados.

Quiénes suspiran por una pronta disolución del parlamento habrán de reconocer la necesidad de unas nuevas elecciones y de una ley que las regule. Quiénes se quejan del estado de agitación en determinadas poblaciones, declaran, implícitamente, la urgencia de una ley de orden público y de vagos que termine con los maleantes de toda laya y permita a los gobernadores y agentes de la autoridad una holgura de movimientos que no tienen hoy, porque la aplicación de la ley de defensa de la República es combatida por las minorías que la votaron. Y todos los que anhelan, fervorosamente, que la libre emisión del sufragio sea un hecho, no pueden negar que la ley de arrendamientos rústicos, sobre llenar una misión importante en este aspecto, es necesaria para deshacer en lo posible las injusticias cometidas con algunos colonos.

Y plantado así el problema, sin apasionamientos de ninguna clase, queda en evidencia la obstrucción, cuya finalidad no se explica ningún buen republicano. A menos de que persigan motivos de miedo personal.

FACETAS

LA IGLESIA, EXPONENTE DE BARBARIE

Campos de Castilla. Campos ibéricos. Sobre la parda llanura, resquebrajada y monda, entre el abigarramiento de casas de adobe en abstrusos zig zag de barro y argamasa y sobre chata y quebrada superficie de tejados—verdín, barro cocido—se eleva la iglesia. Anchos bastiones de templo y fortaleza a la vez. Nave de piedra o pétreo fábrica cruciforme sostenida por contrafuertes. Erecto el campanario; guía, guardián, centinela, cabo de vara, con rigidez de carcelero y severidades de inquisidor. Iglesia y campanario dominan el pueblo, mandan sobre la estepa y gobiernan al ruedo ibérico a través de la Historia de España. La civilización hispánica se guarda—menguada civilización—en el Archivo parroquial. Es todo un milenio controlado por abades, priores, mosenes, ecónomos, párrocos vicarios, clérigos y arciprestes. La Iglesia atiborrada de prerrogativas, de derechos, de feudos y reales donaciones impone al populacho el derecho de pernada de sus caprichos y exacciones. Epoca de

portazgos, de diezmos y primicias. Triunfa el padre prior y las hijas del pueblo alimentan sucias barraganias ante las historiadadas tallas de las sacristías conventuales. Engorda la Iglesia, engordan los abades, la «vox populi» pone en solfa y cincela con buril de ironías la glotonería frailuna. Hasta ahí la Iglesia.

Abajo está el pueblo. Zahurdas con alardes de vivienda; cubiles con pretensiones de tugurio; cuevas con espejismo de mansarda. En ellas anida, crece, se rasca liendres y parásitos, suda, respira, enmagrece y—el nunca en vano frecuentado lecho de los pobres—procrea hijos, el gañán, el labriego, el siervo de la gleba, el paria, el «servus signi et serviti», según la nomenclatura sociológica de M. dievoo. De generación en generación se santigua y se come sopa de ajo. No se lava, no se baña porque le enseñan la filosofía, negra como las sotanas y pesimista como el alma de un castrado, de «este valle de lágrimas», de «vanidad de vanidad»

picota

¡Buena la habéis hecho, señores del Jurado, otorgando el título de «Mis Europa 1933» a la señorita Tatiana Marlow, de sangre rusa! Descargará sobre vuestras cabezas toda la ira de los periódicos reaccionarios y os abrumarán con el peso de sus invectivas, apóstrofes e imprecaciones...!

¡Cómo se nota la influencia del oro de Moscú! ¡Cómo se ha visto, a pesar de vuestros disimulos, que estáis vendidos a la mesa de la Internacional y que los malditos Soviets causan estragos en vuestras costumbres sencillas y patriarcales, a la vez que minan los cimientos de cuanto fué orgullo de nuestros abuelos y sigla de nuestro centenario atraso...!

Porque no negarán ustedes, señores del Jurado, que entre las concursantes había una que representaba a Italia, sede mayor del fascismo, y la habéis rechazado indignamente. Ni os atreveréis a negar la irreverencia cometida con mis España, que lucía entre sus rotundos pechos una cruz de platino, que, a la cuenta, no os mereció el respeto que debe inspirar a todo buen cristiano el signo de la redención. Claro que vosotros contestaréis diciendo que el sitio de lucir una cruz no es, precisamente, la canal de unos senos, por bellos y duros que sean, que llevar la cruz de Cristo a una fiesta llena de trivialidad no es respeto a su memoria y que El murió en un madero y no en cruz de plata... Si... Conocemos de antemano vuestras razones y excusas. Sois herejes: dejados estáis de la mano de Dios. Habláis como los miserables laicos de la generación actual... ¡Buenos estáis vosotros, desde que en vuestros bolsillos entró el oro de Moscú y el mismo Stalin os envía secretas instrucciones!

Señores cavernícolas de Zamora: Entre los miembros del Jurado, figuraba Mariano Benlliure, el escultor hereje que lo mismo talla una pagana belleza que un motivo religioso. Mariano Benlliure es el nombre de una calle de Zamora. ¿No creen ustedes llegado el momento de suprimir de nuestra ciudad, el nombre del hereje?

No hagan ustedes gestos. Por menos motivos—por una ruin envidia—se hablaba de suprimir los nombres de otras calles. Ustedes señores cavernícolas, tienen la palabra.

des» y de «así para la gloria de este mundo». Engordando capones para el señor cura y comiendo él pan y cebolla puede darse por satisfecho. No tiene escuelas por la razón sencilla de que le basta saber Historia Sagrada y asistir a la catequesis. Sabe algo de Jeroboam, de Sansón y de las trompetas de Jericó; por otra parte, cierta familiaridad con el cerdito de San Antón bien puede suplir al postulado de Euclides o a la esfericidad terráquea.

Así vive años y lustros, décadas y centurias. Encorvado sobre el surco es el hijo preferido de la Miseria. La codicia eclesiástica, a falta de pan, le da la Bula de la Santa Cruzada. La peste y el hambre se ceban en él. Mendicante de la sopa boba se depauperó; la raza degenera en él. Dependiente de razas esbeltas—el celtibero—, ágiles—el árabe—se hace minúsculo, torpe, negro y sarmentoso; retrograda en la escala zoológica; hace pensar en Darwin. Las enfermedades de la miseria, bocio, linfatismo, tuberculosis, paludismo, hacen presa en él. «No fornicarás», le dice la Iglesia y si no lo preserva de la sífilis lo transforma, no obstante, en un miserable esquizoide condenado a sufrir el hambre sexual de veinte siglos de ascendientes desheredados en la herencia del amor sexual. Cuando se casa lleva al tálamo nupcial, con la paja de la era los exudados subprepujiales de muchos años de horror al agua, pero antes, en el presbiterio,

La carestía

Necesidad de una política del suelo

La síntesis de todas las cuestiones políticas es el costo de las subsistencias. Aparece, cada día, algún nuevo decreto relativo a subsistencias pero no amengua la crisis porque las soluciones parciales resultan ineficaces o surten efectos contraproducentes cuando no se abordan los problemas en conjunto para resolverlos con arreglo a un sistema general.

Desde 1914 comenzó a elevarse el costo de la vida. Suponiéndole entonces de 100 ya había llegado a 193 en 1928, no por quebranto de la producción, sino por la excesiva rapidez con que crecían los gastos del Estado. Se duplicó el precio del pan en un quinquenio. Solía valer a 0,40 el kilo. En 1928 valía 0,80. Si hubiera sido cierto que el pan a real indicaría una catástrofe para el país, como afirmó la Dictadura, debían ser ricos hoy todos los labradores de cuyo malestar y sobresalto apenas tiene idea el vecindario de las capitales a pesar de los informes de la Prensa.

No se vislumbra que tienda a abaratarse el pan. Antes tiende a encarecerse en relación con los aumentos tributarios; y la persistencia del recargo para los consumidores, mientras se prepara la ruina de los productores, indica un peligro social que nadie dejará de percibir porque es ya noción trivial que en el precio del pan tuvieron siempre origen, más o menos próximo, todas las grandes conmociones populares como lo tuvo la Revolución Francesa.

Al encarecimiento de la vida no correspondió ningún alza efectiva del salario real porque aumentaba al mismo tiempo la prima del cambio. En 1920 valía un franco 28 céntimos. Hoy casi el doble. Los aumentos del salario nominal quedaban neutralizados por la desvaloración de la moneda. Se hizo necesario trabajar casi doble para ganar casi lo mismo. Se cumplió también aquí el apotegma de un economista francés que dijo a raíz de la Gran Guerra: «Europa, en lo sucesivo, tendrá que pagar más caro el derecho de trabajar y de vivir».

Es tradicional entre nosotros que todas las cargas fiscales repercutan sobre los que no pueden pagarlas de otro modo que renunciando a descansar o renunciando a comer.

Cuando suben los precios hay que trabajar un poco más y crecen los índices de mortalidad por enfermedades consuntivas. Se come un poco menos y luego resultan en una sola quinta 40.000 soldados, excluidos por nutrición insuficiente. Malversación

del capital orgánico más grave que la del circulante y depreciación fisiológica más temible que la monetaria.

Todos los impuestos recaen sobre los precios. Por cada cien patatas producidas reclama el Fisco cincuenta o sesenta. En proporción semejante se elevan los precios y en otra análoga descendiendo el consumo. Resultado: la penuria general.

Correlativamente a la baja del consumo tiene que descender la producción. Resultado: quinientos mil trabajadores sin trabajo.

El específico más recomendado contra la crisis de la producción es que trabaje todo el mundo para acrecentar el fondo de riqueza; pero medítese un momento sobre esta observación del profesor Cairnes en su libro «Principios de Economía Política». El grande y reciente incremento de la riqueza colectiva no ha mejorado en nada los salarios del obrero, ni el interés del capital, ni el nivel económico de las multitudes. Sólo ha servido para hacer más copioso un fondo que incesantemente crece aunque sus dueños no hagan nada: la renta de los propietarios del suelo.

Cuanto más suben las rentas con mayor encono surge la cuestión social en la que fácilmente se comprueba el absurdo de que las acometidas de la muchedumbre no van contra el rentista causante del trastorno sino contra el capitalista ajeno a la cuestión.

No se dirige al rentista, sino al capitalista, la petición de aumento de salarios porque han aumentado los precios. Enseguida los proveedores tienen que aumentar los precios porque han aumentado los salarios. Así volvemos a encontrarnos en el punto de partida.

Cuando sube el salario en el campo tiene que subir el precio del trigo porque de un lado la sequía y de otro la renta impiden afrontar el recargo de gastos mediante una ampliación del rendimiento; pero cuando aumenta el precio del trigo aumenta el de la tierra haciendo más difícil que la adquieran o conserven los pobres; y esta simple circunstancia basta para promover el éxodo rural hacia las capitales.

La concurrencia de inmigrantes suscita un encarecimiento de alquileres que rebaja en otro tanto los salarios ciudadanos. Vuelven los perjudicados a solicitar su aumento y si le logran sirve solo como cebo para la atracción de nuevos concurrentes cuya demanda de albergues promueve otro encarecimiento de la habitación.

Es regla sin excepción que todo aumento de salario va a parar íntegramente al bolsillo del casero, no por ser dueño de la casa como capitalista, sino por serlo del solar como rentista; y tanto debemos deplorar que la República no haya sido capaz de realizar una política del suelo como que el socialismo ahora condeño del poder, se haya dejado obseccionar por cuestiones accesorias de jornales y jornadas en lugar de emplear todas sus energías en la inmediata reconquista de la antigua propiedad municipal que, sin necesidad de más leyes agrarias, habría contenido la desbandada de los aldeanos, cuya concentración en las ciudades basta para anular cualquier conquista proletaria; y que sin discusiones enojosas, habría mejorado las condiciones del trabajo y elevado insospechadamente su retribución.

La máxima cuantía de todos los salarios está determinada por el máximo producto de la tierra libre que nadie aceptaría trabajar para otro por menor ganancia de la que obtendría trabajando libremente para sí; y allí donde no exista tierra libre y deban los hombres aceptar contratos bajo la amenaza de muerte por hambre, nadie podrá negar con carácter general y permanente que el valor efectivo del salario sobrepase en mucho al de la ración del galeote.

Julio SENADOR GÓMEZ

(Prohibida la reproducción).

MATIAS BUENO DE DIEGO.

Reglamento de colocación obrera

(Continuación).

TITULO III

Del funcionamiento de los Registros y oficinas de colocación

CAPITULO UNICO

Art. 48. Las inscripciones de demandas de trabajo serán hechas por riguroso turno de presentación de los solicitantes, y por separado, en grupos especiales, las de los obreros de la industria, del comercio, de la agricultura, de los servicios domésticos, etc.

Asimismo se hará constar la categoría en el oficio o especialidad en la profesión a que se dedique preferentemente el obrero solicitante.

Art. 49. La presentación de obreros a los patronos que lo soliciten se hará por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría. Si no hubiese ningún inscripto que reúna en absoluto las condiciones solicitadas, le serán enviados los de mayor afinidad, caso de tratarse de trabajo que no exija una especialización perfecta.

Art. 50. De no existir inscripción de obreros de los oficios a que se refiera la oferta o de que los inscriptos no sean aptos profesionalmente para los trabajos a que hayan de dedicarse, el Regis-

tro, después de explorar las disponibilidades de mano de obra de los colindantes, y si esta pesquisa no diera resultado satisfactorio, lo comunicará a la Oficina de colocación de la cabeza de partido a que pertenezca el Ayuntamiento, para que en el plazo más breve posible proporcione los obreros solicitados.

Cuando un Registro de colocación obrera haya de dirigirse a la Oficina del partido para la provisión de plazas vacantes, deberá conocer el caso previamente la respectiva Comisión gestora, la que se convocará con toda rapidez, con expresión de las causas que motiven la reunión, y siendo válidos los acuerdos que adopten, cualquiera que sea el número de vocales que asista.

Art. 51. Decenalmente, o antes si las circunstancias del trabajo en la localidad lo impusieran, el Registro enviará relación de las demandas y ofertas, así como de las colocaciones efectuadas, a la Oficina de Colocación de la cabeza del partido judicial, con expresión de oficios, categorías o especialidades de los trabajos a que se refieran.

Art. 52. Será misión de las oficinas locales de colocación obrera:

a) Registrar exacta y puntualmente las ofertas y demandas de trabajo.

b) Dar a unas y a otras la publicidad debida, inmediata y regularmente.

c) Poner en relación a los obreros solicitantes o parados con los patronos o empresas que necesiten trabajadores.

d) Entender con el mismo objeto y en lo que afecte a su demarcación en las cuestiones del aprendizaje y de la selección y orientación profesionales a fin de utilizar práctica y racionalmente hasta las fuerzas de trabajo más débiles, defectuosas y readaptadas en los oficios adecuados.

e) Inspeccionar las agencias de colocación privada que se declaren subsistentes, a fin de que reúnan las condiciones debidas de moralidad e higiene, entren en el sistema de esta ley y sean siempre gratuitas para los trabajadores.

f) Estudiar los movimientos migratorios, así nacionales como extranjeros, en lo que se refiera a la zona o comarca de su actuación, lo mismo que cualquier otro movimiento demográfico que pueda alterar en la misma el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo.

g) Promover, cuando sea posible, en los mismos lugares, servicios de asistencia, estaciones de socorro, talleres de enseñanza, subsidios, seguros u obras para operarios sin trabajo.

h) Tener al día las estadísticas de las ofertas y de las demandas de ocupación, de las colocaciones y de las fluctuaciones del paro.

i) Cualquiera otra función o servicio concerniente a la colocación, en interés de una economía nacional sana y racionalizada.

Art. 53. Las oficinas de colocación especializarán las inscripciones para los diversos ramos siguientes: Agricultura, Industria, Comercio y servicios domésticos.

En Registros aparte se asentarán las inscripciones correspondientes a las demandas y ofertas de trabajo en profesiones artísticas, técnicas y liberales.

(Continuará.)

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento dos llaves de diferentes clases y tamaños.

Diferentes guantes de señora y caballero.

Un aro de faro de automóvil.

Un farol de carruaje.

Unos cordones de hábito.

Una cantidad de dinero en billetes de Banco.

Un cinturón de señora.

Un sombrero de caballero y un bastón.

Una sandalia de niño.

Un cinturón de abrigo de caballero.

Un guante de señora.
Un cinturón de gabardina.
Un bolso de señora.
Una manivela de automóvil.
Una llave.
Un cinturón de gabardina.
Una llave pequeña.
Otras llaves regulares.
Dos llaves pequeñas.
Un alfiler artístico de señora.
Una sandalia de niño.
Un collar de señora.
Dos llaveros pequeños.
Un cinturón de señora.
Una llave regular.
Una pluma stilográfica.
Una llave de regular tamaño.
Una llave de aluminio.
Un llavero con dos llaves.
Una cajita de madera con un aparato.

Dos llaves pequeñas.
Tres llaves en un llavero.
Un llavero con una cadenita.

Una stilográfica que se encuentra en la oficina de la Guardia municipal, será entregada a su dueño previo el pago de este anuncio.

Lea usted

LA MAÑANA

Muy importante

para los fabricantes de harinas y dueños de molinos harineros

Absténganse de comprar máquinas y accesorios para sus industrias sin consultar precios, condiciones y garantías, al representante en de esta provincia de la casa ESTABLECIMIENTOS MORROS, (S. A.) de Barcelona.

Pues solamente con consultar con dicho representante, encontrarán ustedes desde la A. hasta la Z. en unas condiciones insuperables de precios y calidad, y en cuanto a las garantías, siempre están a disposición de los clientes.

Nota importante de máquinas de ocasión, completamente reparadas y en estado de seminuevas.

Un Separador Monitor Zig Zag número 1, con doble aspiración y desentrapado automático en los tamices, marca Morros.

Una Satinadora con manto de esmeril sistema «Rex», marca Daverio.

Una Batería de separadores Triarberjones, de 1.600 por 600, uno de estos para semillas redondas, y el otro de 1.600 por 350 para repaso, todos están en una sola armadura.

Un Sasor sencillo número 1, transformado al procedimiento moderno en aspiración central desentrapado de los tamices automáticos, marca Daverio.

Un Cernedor Centrifugo de 2.000 por 800, con dos roscas para la extracción de dos productos diferentes.

Un Cernedor Exagonal de 2.000 por 800, especial para la seguridad de las harinas.

Un Cernedor Exagonal de 2.000 por 600, especial para divisor de piensos o para clasificador de los polvos de la limpia.

Para verlas y tratar de condiciones de precios con el representante de la casa Establecimientos Morros, (S. A.) Eladio González, en la Avenida de Víctor Gallego número 17, Zamora.

Las malas digestiones, los ojos de gallo, los dolores de cabeza y la preocupación de no tener dinero, inmediatamente desaparecen. Lea usted

la tralla

que aparecerá muy pronto, y nos quedará agradecidos.

Plaza de Toros de Zamora : NUEVA EMPRESA

Extraordinario acontecimiento taurino

Gran corrida-concurso de ganaderías del campo de Salamanca

El día 29 de Junio (FERIA DE SAN PEDRO) se lidiarán SEIS escogidos toros, uno de cada ganadería

Matadores: Villalba, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Por votación del público se adjudicará al toro más bravo un premio de

2.000 pesetas

Entre los espectadores que hayan tomado parte en la votación por cualquiera de los toros, se sorteará, ante notario, un premio en metálico de

1.000 pesetas

Si desea acudir GRATIS a esta gran corrida, colecciona nuestros CUPONES

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería al por mayor y detall de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

Nuevo invento

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



Jamás debe teñirse usted el cabello, porque usando LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas; puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta { ZAMORA: ALVARO G. DE CASTRO. Santa Clara, 4
SALAMANCA: SIRO GAY. Plaza Mayor, 38
VALLADOLID: PASALODOS. Teresa Gil, 38
ASTORGA: DROGUERIA CENTRAL. Lorenzo Segura, 7
F. MACHERO :: MADRID :: APARTADO 12.023

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento. Somos Representantes Oficiales PHILIPS RADIO, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips. Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

Bazar J.
Santa Clara, número 6

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

LA ESTANCIA DEL SEÑOR MACIÁ EN MADRID

"Nosotros--dijo a los periodistas--ni hemos solicitado nada ni he venido ha hablar de la próxima combinación ministerial si se produce la crisis"

Visitó al jefe del Gobierno y al presidente de la República

Llegada a Madrid

En el expreso de Barcelona ha llegado el señor Maciá, acompañado del secretario particular, del de la Generalidad y de los altos jefes de los servicios de dicho organismo, como así mismo de diferentes personalidades e incluso algunos consejeros.

En la estación esperaban a los viajeros el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, los señores Esplá y Anguera de Sojo y el jefe de la casa militar del presidente, en representación del señor Alcalá Zamora. También se encontraban en la estación a la llegada del convoy, el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades y muchos catalanes residentes en Madrid.

Al descender del tren el señor Maciá fué acogido con una cariñosa ovación, dándose vivas a España, a Cataluña y a la República.

El señor Maciá conversó breves momentos con el ministro de la Gobernación, dirigiéndose después directamente al hotel Palace, donde se hospeda.

Visitas a los señores Azaña y Alcalá Zamora

A mediodía el señor Maciá abandonó sus habitaciones del hotel, dirigiéndose al Palacio Nacional, para saludar a su excelencia el presidente de la República.

Una vez que hubo saludado al señor Alcalá Zamora, el presidente de la Generalidad, marchó con dirección al ministerio de la Guerra con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Manifestaciones a los periodistas

El señor Maciá recibió a los representantes de la Prensa madrileña en el hotel en que se hospeda, manifestando que el viaje a la capital de la República tiene por objeto acelerar el traspaso de los servicios a la Generalidad, añadiendo que no había querido venir antes a Madrid, para evitar los comentarios que pudieran hacer sobre su viaje, desvirtuando el objeto de la visita.

—No hemos ejercido coacción alguna—siguió diciendo—sobre el Gobierno de la República, ni aún cuando este tuvo necesidad de nuestros votos. Hay cosas y esta es una de ellas que se resuelven mejor personalmente, habiendo venido yo a Madrid por esa razón.

Seguió diciendo que todavía no se había fijado ni fecha ni programa para el próximo viaje de su excelencia el presidente de la República a Barcelona

y que iba a visitarlo para que fijara la fecha de dicho viaje, pues desean que el viaje sea grato por todos los conceptos y en todos los aspectos.

Seguió diciendo el señor Maciá que el viaje no tenía importancia política, pues conforme iban los ministros de la República a Barcelona, él venía a Madrid, sin que ello significara nada que pudiera comentarse respecto a la política general.

También dijo el señor Maciá que los catalanes estaban bien representados por la minoría parlamentaria. Nosotros representamos todos los derechos y todos los intereses de los demás y por eso queremos que se respeten también los nuestros. Si España tiene un Gobierno que la represente legítimamente, nosotros lo apoyaremos.

Luego el señor Maciá añadió: No queremos que se entrometa nadie en nuestras libertades, una vez conseguidas, caso que hasta ahora no se ha dado, pero que queremos evitar en lo sucesivo.

No he venido—continuó diciendo el señor Maciá—para hablar de la provisión de carteras en una posible organización ministerial. Considero lógico y natural que el presidente de la República las consulte con las restantes minorías parlamentarias. Si me pidieran mi opinión las transmitiría en seguida al Gobierno catalán.

El presidente de la Generalidad resaltó la lealtad con que los catalanes habían procedido en todo momento. Nosotros—dijo—no hemos solicitado nada que no esté en el Estatuto y lo

que deseo es que el traspaso de los servicios a la Generalidad se verifique en el plazo más breve de tiempo posible.

Terminó diciendo el señor Maciá que la Izquierda de Cataluña no ha puesto el voto a l jefe de los radicales, señor Lerroux, ni se lo pondrá nadie.

Audiencia especial

A mediodía en audiencia especial fué recibido el presidente de la Generalidad por el señor Alcalá Zamora.

La entrevista de ambos personajes fué brevísima, desarrollándose en términos de gran cordialidad.

La entrevista oficial con el señor Azaña

A la una y cuarto de la tarde llegó el señor Maciá, acompañado de varios consejeros, al ministerio de la Guerra, con objeto de entrevistarse con el señor Azaña. La entrevista duró tres cuartos de hora.

Al salir el señor Maciá los periodistas le preguntaron el resultado de la misma manifestando que había sacado una impresión gratísima. La entrevista ha sido—añadió—como cuando dos buenos amigos se reúnen para hablar de sus cosas.

Refiriéndose al discurso que había pronunciado en Cádiz dijo el señor Maciá que lo que había pedido era franqueza y que se cumpliera todo lo que marca el Estatuto.

Terminó diciendo que mañana iría a las Cortes para saludar a sus amigos, pero no a sentarse en los escaños.

DE MADRID

Las bellezas extranjeras de viaje

El domingo salieron con dirección a Portugal las «mises» europeas, excepto las representantes de Inglaterra, Bélgica, Dinamarca y España, que permanecen en Madrid, por no haber aceptado a ir a Estoril, invitadas por la agencia de turismo.

Las bellezas excursionistas y sus acompañantes, en número de 55 personas, salieron del Retiro ocupando diez automóviles de turismo, con dirección a Badajoz, donde pensaban pasar la noche.

Los alrededores del lugar de donde salieron las «mises» estaban abarrotado de curiosos que aplaudieron entusiásticamente a las bellezas extranjeras.

Unos ganaderos multados por falta de peso en cuatro toros

El director general de Seguridad ha impuesto cuatro multas de mil pesetas cada una a los herederos del ex duque de Tovar por falta del peso reglamentario de los toros lidiados en la corrida del domingo, en la plaza madrileña.

Todavía quedan bombas por ahí

También manifestaron en la Dirección general de Seguridad que la policía de Zaragoza había encontrado en una casa del barrio de San José cincuenta y cinco bombas de persuasión, todas ellas cargadas.

Han sido detenidos dos individuos, de los cuales uno confesó ser el quien cargaba las bombas.

Se fuga un complicado en los sucesos de agosto

Del Hospital general donde se hallaba en calidad de detenido desde la intentona de agosto se ha fugado un individuo llamado Alfonso Muñoz González.

Los dos Guardias de seguridad, encargados de la custodia del preso, han sido suspendidos de empleo y sueldo y han quedado sometidos a expediente, que se tramitará con toda rapidez.

Muerte de un periodista

El periodista Fernando Blanco que se encontraba en la finca de Los Molinos (Guadarrama) desinfectando el hotel donde habitaba murió a conse-

VACANTES EN EL PARLAMENTO

En caso de elecciones parciales, habría que cubrir veinte puestos, entre ellos uno por Zamora

En el caso de que el Gobierno pensara, como se ha dicho, convocar en plazo breve unas elecciones parciales para ocupar las vacantes, que en la actualidad existen en las Cortes, se verificarían en Madrid para cubrir la promovida por don Manuel B. Cossío, que no llegó a presentar su credencial, y la de don José Sanchis Banús, por fallecimiento.

En provincias las vacantes a cubrir por fallecimiento son las siguientes: Teruel, Badajoz, Gerona, Cádiz, y Almería.

También se cubrirían las siguientes vacantes, a causa de la ley de incompatibilidades:

- Baleares (don Gabriel Alomar Villalonga).
- Castellón (don Vicente Sales Musoles).
- Córdoba (don Antonio Jaen Morente).
- Coruña (don Salvador Madariaga Rojo).
- Navarra (don Joaquín Beunza).
- Oviedo (don Ramón Pérez de Ayala).

Por renuncia están vacantes:

- Jaén (acta de su excelencia el presidente de la República).
- Gerona (don Salvador Albert Pey).
- Oviedo (don José Mouriz Riesco).
- Zamora (don Gregorio Marañón Posadillo).

Por lo tanto, el total de vacantes asciende a veinte.

LA ACTIVIDAD POLITICA

Se celebran diversos actos de propaganda, sin que ocurrieran incidentes, excepto en uno de Acción Popular

La autoridad tuvo que suspenderlo

Acción Republicana

En el teatro Victoria se celebró el pasado domingo un mitin organizado por Acción Republicana. El teatro se vió totalmente lleno.

Presidió este acto de divulgación del ideario del partido antes mencionado don Juan J. Jáuregui.

Intervinieron en el mismo los orado-

res don Julio Noguera, don Enrique Barea y el subsecretario de la marina civil don Leonardo Martín Echevarría.

El señor Echevarría expuso la intensa labor que hoy pesa sobre los hombres del Gobierno, labor que ellos realizan con un admirable espíritu de sacrificio.

Ensalzó la figura del jefe del Gobierno, verdadera revelación de la República, y a los hombres destacados de Acción Republicana, verdaderos ejemplos de austeridad, pues en el partido no caben los leprosos de la política.

Se refirió a la composición del actual Gobierno, ensalzando la obra de los socialistas, que sirven al régimen con lealtad verdaderamente admirable.

El terminar oyó una ovación.

El partido radical

En el Circulo Radical se celebró un acto como final de la campaña de orientación femenina radical, interviniendo don Manuel Santos, Pepita Alberich y el diputado Rey Mora, que trató el tema de materialismo histórico y liberalismo.

Cien carlistas

En el salón La Unica se celebró un mitin carlista al que concurrieron todos los afiliados al partido, que actualmente se encuentran en Madrid. El local se hallaba ocupado por unas cien personas en su mayoría señoras y jóvenes.

El canónigo Pildain

En el Monumental Cinema pronunció una conferencia el canónigo señor Pildain, acerca de la libertad de enseñanza. Atacó la labor laica del Gobierno en materia de enseñanza.

El teatro se vió poco concurrido.

«Por donde quiera que ful...»

En Carabanchel Bajo durante la celebración de un mitin de Acción Popular se produjeron incidentes.

El delegado de la autoridad municipal suspendió el mitin, antes de que se produjeran choques dentro del local.

cuencia de la absorción de gas cianhídrico.

Su esposa y la sirvienta también sufrieron los efectos de la intoxicación y ya se encuentra fuera de peligro.

Signen los atropellos de automóviles y camiones

La camioneta que conducía Samuel González atropelló en la carretera del Pardo a Rosa Soriano Muñoz y a su nieta María Garzón, de 57 y 4 años respectivamente.

La abuela resultó muerta y la nieta herida de gravedad.

El Juzgado practica diligencias y el chofer ha sido detenido.

En camión atropelló en el paseo de San Vicente a Engracia y Francisca Aragonés. Una vez curadas se apreció que Francisca padecía heridas de gravedad y su hermada se encontraba en estado leve.

LA FIESTA NACIONAL

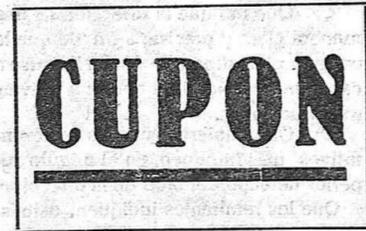
En Barcelona fué cogido «El Estudiante»

En la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de Barcelona, al tercer toro alcanzó, cuando toreaba con el capote al diestro «El Estudiante».

La cogida fué muy aparatosa.

Trasladado el diestro a la enfermería se le apreció una herida de seis centímetros de extensión en el tercio inferior cara anterior del muslo derecho y otra herida con desgarró en la raíz de los g nales.

LA MAÑANA



Recorte estos cupones y por cada tres que presente en nuestra redacción le entregaremos un bono numerado.

Estos bonos le incluyen en nuestro sorteo de QUINCE REGALOS a los lectores

Vea en otro lugar de este número las condiciones del sorteo y en que consisten nuestros regalos a los lectores

MICROFONO

Ciclo de teatro moderno extranjero

Con las radiocomedias «Flores de búcaro» del ruso judío Mattei Roussou y «Misterio» del francés Georges Barbarin da por terminada Unión Radio este cine de teatro moderno extranjero que con tanto acierto y éxito ha venido radiando la popular emisora. Gracias a estas adaptaciones hemos podido conocer algunas interesantes producciones de autores contemporáneos, unas directamente escritas para el micrófono y radiadas por emisoras extranjeras y otras adaptadas por escritores españoles. En el ciclo han figurado autores del prestigio de Tristan Bernard, Cami, Rachilde, Mac Orlan, Fleischman y Fainsilber. Como continuación de estas interesantes emisoras de radioteatro anuncia Unión Radio otro breve ciclo de teatro español radiofónico que, a juzgar por la cuidadosa elección de obras que han figurado en el ciclo extranjero, ha de tener igual éxito.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio. Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera de espectáculos. La Dolorosa (marcha), Serrano; Amigos toda la vida (vals), Strauss; Luces de Buenos Aires (tanto) Gardel y Romero; La leyenda del beso (intermedio), Soutullo y Vert; Payasos (prólogo), Leoncavallo; Capricho, Wieniawsky Kreisler; A la vuelta de la esquina (fox), Kan y Kessel; Boccacio (fantasia), Suppé.

15: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.—La del pañuelo rojo (zortzico), Tabuyo; Minuetto Haydn; La marchenera (petenera), Luque, G. del Toro y M. Torroba; La Gioconda (danza de las horas), Ponchielli.—En el primer intervalo, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tard.—19,00: Campanadas de Gobernación, Cotizaciones de Bolsa. Efemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente.

19,40: Curso de conferencias de divulgación científica con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia El sistema solar y el hombre por don Victoriano Fernández Ascarza Director del Observatorio Astronómico El Banco municipal conferencia, por D. Francisco de Cantos Abad, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,00: Fin de la emisión.

Noche.—21,00: Curso de lengua Inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la se-

sión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Ciclo de conferencias sobre el cine educativo y cultural de España conferencia inaugural, por el Excmo. señor ministro de instrucción pública don Fernando de los Ríos.

22,30: Transmisión desde un Tearable de Madrid.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

TIL. de LA MAÑANA, 162

Pronto aparecerá en Zamora

la tralla

Semanario humorístico. Caricaturas, historietas, anécdotas, artículos de buen humor, anuncios regocijantes, etc. etc.

la tralla

¡pronto! ————— ¡pronto!

Precio: Ejemplar, 20 céntimos

La novillada del domingo

¿Cuál de los tres?

Cuando al final de una fiesta tauína quedaba uno un poco aplanado, puede pensarse o en la satisfacción grande que produce la emoción, o en el aburrimiento. Cuando a éste se une la decepción de algo en que se confiaba y se tenía por seguro, viene la desolación. El domingo por la tarde salimos de la plaza desolados, y lo que es más, sin esperanzas. Los bravos novillos de don Laureano Sánchez se encargaron de «desnudar» a los toreros y ponerlos en evidencia. Paco Manzano nos hizo pasar este mal rato. ¿Podrá algún día demostrarnos lo contrario? ¡Bien sabe él que lo deseamos!

Los novillos de don Laureano Sánchez, de Salamanca, procedentes de Arribas de Sevilla, dieron excelente juego, a excepción del segundo que salió algo defectuoso de la vista y un poco abanto, los restantes fueron francamente bravos. Junto con la bravura, acusaron nervio, y algunos, enseñaron los «defectillos» de la «divisa», entrando inciertos y adelantando las manos. Exceso de temperamento. Y, como el temperamento es casta, doblaron bien a los capotes y acudieron prontos al engaño. Nos gustó el ganado y felicitamos al ganadero.

Nuestro aburrimiento de la novillada, consistió en no ver a los toreros. Sólomente vimos a los novillos, que se hicieron dueños y señores de la plaza, toreando a los toreros en los tercios que «ellos» querían, como querían y cuando querían. Los matadores aprovechando algún «viaje» que otro, quisieron hacernos creer que sabían torear. ¡Como si no estariamos ya de vuelta! De que sabeis torear estamos convencidos. ¿Péro? ¡Hay que demostrarlo! Además, no se puede ser torero cuando sólo se piensa en que salgo el torito «bobo», para entonces bajar muy serios las manos, cargar la suerte y componer la figura, o a cambio de esto echar un valor ciego, temerario e inoportuno. De cada cien toros, tres salen «bobos» y con estos no hay que hacer nada, don-

de hay que demostrar que se es torero, es con los novillos y siete restantes. Todo lo demás, es cuento.

Morateño, demostró a ratos, más conocimientos de los terrenos que pisaba sobre todo en su segundo toro que lo recogió para doblarle. Hubo un momento que nos hizo creer en su «sapiencia», pues en cuanto pases trabajándole el pitón contrario y sin desplegarle el engaño logró colocarle en suerte para sacar dos pases por alto estupendos. Después, cuando esperábamos la faena, empezó a enseñarle la huida y se dejó marchar al novillo, no logrando hacer ya nada con él.

A su primer novillo, que fué muy bravo y doblaba muy bien, le dió una serie de verónicas pueblerinas que se jalearon. (Lo mismo les pasó a Paco y a Gustavo en su quite a este toro). En la faena de muleta, ni recogió, ni aguantó, ni ligó un pase. Lo mejor de Morateño: los conocimientos que le vimos un rato en la faena a su segundo toro y los banderilleros, que pusieron unos pares soberbios a los dos novillos.

De Paco Manzano digamos en una ocasión que las «daba» verdes y maduras. El domingo por la tarde las dió todas verdes. Si él se cree que hizo faena a su segundo novillo está engañado. Para hacer «faena» hay que sujetar al novillo, mandarle y ligarle los pases. Cuando se coge la muleta con la izquierda hay demostrar que se sabe para que vale en esta mano, ¿pero, hacerlo por sistema? ¡La izquierda es una cosa muy seria! En el resto de la faena a este novillo no puso más que valor, mucho valor, pero esto solo no nos convence. Como tampoco nos convencen aquellos pases por alto aprovechando el «viaje» del novillo ni aquellos otros por bajo en redondo, estilo Villalta. De los rodillazos y de «aque» molinete mejor es no hablar. Lo mejor que hiciste en este novillo fué despreciar la oreja y el rabo que tan ligeramente te concedieron. ¡No vuelvas a matar barrenando!

Mis aplausos a tu labor he de darte-los a la faena breve y eficaz que realizaste a tu primer novillo y sobre todo a la buena estocada que cobraste. ¡Todavía sigue el barullo y el desconocimiento de terrenos y querencias! De templar, mandar... ¡nada! Por este caminono sueñes ser torero. ¿No te quejarás del ganado?

Gustavo Rodríguez es un muchacho que empieza a torear en las «plazas» y creo era esta la segunda vez que se pone de luces. El muchacho vino con ganas de agrandar y conquistarse al público, y para eso se trae una alegría un poco artificial, hablando mucho y alto, aparte de sus gestos mandones y ademanes de torero caro. La gente que ve de estas cosas no se convence por las pequeñas «marrullerías» y exige que se «eche» la verdad por delante. Gusta más el torero serio, sin trampa.

Con la capa sabe torear y pone valor en los lances. Con los palos jugueteó con los novillos (¡como les gusta feto a los del soll) y colocó a su primero dos pares y medio al cuarteo, pero cuarteando solo por el lado derecho. Al segundo novillo después de hacernos creer que sabía buscar la reunión y levantar los brazos, le dejó un par y medio, Seguramente cuando practiques más, serás un buen banderillero, y creo ha de ser «tu» defensa. En sus faenas de muleta al primero, que además de bravo era tonto, logro cuajar una faena aceptable con pases por alto, de pecho y algunos adornos coreados por parte del público. Entró a matar cuatro veces para dejar media desprendida que bastó. Le concedieron la oreja y el rabo, a mi juicio sin motivo.

En su segundo torete estuvo peor con la muleta, haciendo una faena bastante desigual, y sin nada digno de anotar, a no ser que el becerro se dió el solo tres pases estupendos. En resumidas cuentas, afición, valor, estilo. Si continuas progresando puedes llegar.

Resumen

¿Cuál de los tres? ¡Hoy por hoy, ninguno!

CURRO MOLINA

Anúnciese usted en LA MAÑANA

Tomás Moreno, todavía postrado en cama, aunque mejorado de sus heridas. Moreno le recibió con sincero júbilo, que aumentó al conocer sus pensamientos de trasladarse a Madrid, precisamente al punto donde él también iría cuando su total curación se lo permitiese.

No habían vuelto a verse desde la noche, trágica para ellos, en que se perpetró la agresión de que fueron víctimas. La certeza del peligro corrido por ambos y la sensación de resurgir a la vida, de sentirse fuertes, estableció entre ellos un lazo de afecto fraternal, que nada ni nadie lograría deshacer. Se consideraban unidos para la obra común, ligados para siempre y aquella circunstancia de recalar ambos en el mismo sitio, en Madrid, les hacía sentirse aún más ligados para lo sucesivo.

Hablaron de muchas cosas hasta que la conversación recayó sobre lo más interesante saber si las gestiones hechas por la Policía para averiguar los nombres de sus agresores dieron resultado alguno.

Nadie sabía nada y el misterio más profundo envolvía, con visos de impunidad, la agresión. Rafael opinaba que a sus incógnitos agresores había que buscarles en la organización capitaneada por el doctor Salina o el terrorista alemán. Moreno, por el contrario, afirmaba que la agresión debió partir del mismo cuerpo de Policía a que perteneció, dispuestos como estaban siempre a suprimir a los conocedores de sus medios de espionaje.

—Pero no te apures—le dijo a Rafael—. Yo te aseguro que no ha de quedar impune este hecho. Algún día, quizá más pronto de lo que tú creas, sabré quiénes fueron los miserables autores de la agresión. Y entonces te juro que me vengaré haciendo justicia por mi propia mano.

Convinieron, al despedirse, que Rafael le escribiría, enviándole las señas de su hospedaje, para estar juntos en Madrid. Y sin decir a nadie dónde iba, exceptuando a sus familiares, a quienes recomendó la mayor reserva, Rafael dió con

sus huesos en la capital de España, dispuesto a buscar trabajo sin apartarse de la mujer amada.

La suerte le acompañó en sus deseos y encontró pronto acomodo en un almacén de maderas, con una escasa retribución que, de momento, le permitía mirar serenamente al porvenir y hacer gestiones buscando un trabajo más lucrativo. El tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones diarias y la incansante búsqueda de nuevo trabajo, lo dedicaba a Rocio.

¡Cómo gozaron su amor humilde, por los paseos madrileños, ajenos a todo, contentos con aquella impopularidad que les permitía guardar para su cariño todos los minutos y todas las energías...

Asistieron a verbenas y cines populares, siempre acompañados por Carmen, la hermana de Rocio, buena e indulgente, que tenía un gesto de comprensión para el cariño de los novios. Organizaron excursiones domingueras, provistos de algunos fiambres para merendar en dulce compañía, aspirando el aire puro del campo. Y tan felices eran Rafael y Rocio que más de una vez temieron que la felicidad presente fuera un anticipo a cuenta de la futura desgracia.

Tío Víctor conocía el idilio de los jóvenes y lo disculpaba. Tía Manuela, en cambio, lo ignoraba todo. Jamás, ante ella, se deslizó ni una palabra comprometedoras, ni la más velada alusión al novio de Rocio. Tía Manuela tomaba muy en serio las recomendaciones de su cuñado y hubiera sido capaz, conociendo las entrevistas de Rocio y su novio, de haber escrito a Martiyo para que éste adoptase una nueva determinación.

Tomás Moreno, repuesto de sus heridas, se presentó en Madrid. La llegada de su amigo proporcionó una satisfacción inmensa a Rafael y concedió más libertad a los novios, para repetirse, constantemente, la cantinela de todos los enamorados, dulces tonterías con música de besos y temblores de felicidad. Porque han de saber ustedes que Moreno, el adusto y hurafío Tomás Moreno, insensible a las emociones

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las Ires Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 : TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

En este número comenzamos la publicación de nuestros cupones diarios

Cada tres cupones que sean entregados en nuestras oficinas, se canjearán por un bono numerado, para que el lector pueda tomar parte en un sorteo de localidades para presenciar la Gran Corrida Concurso que tendrá lugar en nuestra plaza el día 29 del próximo mes de junio.

Este sorteo se verificará en nuestra redacción, pudiendo acudir a presenciarle cuantos lo deseen, el día 25 del mismo mes a las diez de su mañana.

La admisión de cupones canjeables por bonos expira el día 24 a las doce de la noche. En esta corrida, la empresa sorteará entre los espectadores un billete de

MIL PESETAS

Regalamos, por sorteo entre nuestros lectores, quince entradas, (cinco tendidos de SOMBRA y diez de SOL) para la Gran Corrida de Toros, con derecho a tomar parte en el sorteo de las MIL PESETAS.

Usted puede presenciar, gratis la corrida. Usted puede ganar MIL PESETAS y divertirse a la vez.

¿Cómo? Guarde nuestros cupones y nosotros le entregaremos, por cada tres, un bono para el sorteo.

"LA AMÉRICA" (Frente al Café Paris)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

CONTRA LA GRIPE

Coñac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

III. de LA MAÑANA, 162

Biblioteca de LA MAÑANA

61

VIII

Al día siguiente, Manuel Costilla se dedicó a buscar por todo Madrid al Chavalijo de Triana. Recorrió las peñas taurinas, reuniones de ídolos, aficionados y principiantes, donde se lleva, con minuciosos detalles, la estadística de las fechas comprometidas por cada torero, las plazas en que «trabaja», el ganado que tiene que lidiar y hasta la cantidad que cobra por cada contrata. Aquel día, el Chavalijo toreaba en una capital del norte y Martiyo tuvo que conformarse con hablar con el apoderado del diestro, contando lo que pasaba para que, al regreso el matador, tuviera conocimiento de ello.

Por la noche, cumplida su misión y después de recomendar con insistencia a su cuñada, el asunto de Rocio, del que tío Victor se había desligado por estimar un atropello a los sentimientos de la joven la imposición del padre, Martiyo abandonó Madrid, reintegrándose a Sevilla.

Pero de Sevilla salió, una vez curado, Rafael. Advertido por José de que Rocio se encontraba en Madrid, la escribió una carta advirtiéndolo su llegada y, liando su pobre equipaje, en Madrid se plantó, a pesar de los sollozos de la buena mujer que le sirviera de madre. Prometió no olvidarla y en honor suyo debo hacer constar que su promesa fué cumplida siempre... ¡Ay, cuántas promesas como aquella, comprarian las madres verdaderas, aun a costa de su sangre, para evitar el olvido de los hijos ingratos...!

Digo, pues, que se vino a Madrid, no sin antes visitar a

ARCILLA Y CRISTAL

del amor, comenzó a prendarse de Cermen y que a ésta, aún no curada del reciente desengaño, no la era del todo indiferente la cariñosa solicitud del ex-policia.

Moreno también trabajaba ya. Aprovechando sus conocimientos burocráticos, ingresó en la oficina de una fábrica de juguetes, con la promesa formal de que transcurridos seis meses a contar de la fecha de su ingreso le sería aumentada la retribución. Rafael y Rocio eran felices con su cariño; en Carmen se operaba una transformación interior y mientras cicatrizaba la herida del desengaño amoroso que hizo su carácter huraño y esquivo, el afecto que sentía por Moreno se iba modificando en un sentimiento de suave dulzura, de amor incipiente. Tía Manuela y Tío Victor—la primera ignorándolo todo—se peleaban de palabra. Y así transcurrieron los días, y las semanas, envueltos en la estela de la vulgaridad que, según la experiencia, constituye la base firme de la ventura.

Pero...

Nadie sabe cómo fué aquello. Ni ellos mismos siquiera. Embriaguez de cariño, borrachera de alegría, locura de felicidad, hartazgo de venturas, exceso de caricias, ráfagas de luz, aires puros de la sierra, sortilegios del campo, floración primaveral, lujuria de la Naturaleza, plenitud de fecundidad, desbordamiento de los sentidos... ¡qué sé yo! Lo que fuese... ¡qué importa! Ni ellos mismos sabrían decirlo. Pero lo cierto, lo terriblemente cierto, es que en el seno de Rocio un nuevo ser reclamaba su vida.

El convencimiento de que era verdad «aquello»—porque ninguno se atrevió a hablar con claridad y decían siempre «aquello»—puso un velo de preocupación a la sana alegría de ambos. Rafael tomó la iniciativa. Había que legalizar lo que viniera y así lo manifestó a Rocio, antes de que ella hablase de boda. Tan segura estaba del cariño de él que ni por un momento pensó en reclamar el cumplimiento de una obligación que de antemano sabía cumplida.

—Mira, Rocio. Yo me planto en Sevilla y, contando la

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao
DIA 27 DE MAYO DE 1933

Interior 4%	67,00
Exterior 4%	82,00
Amort. 5% 1900	91,25
» 5% 1917	85,75
» 5% 1926	99,50
» 5% 1927 stj.	99,75
» 5% 1927 cpi.	85,00
» 3% 1928	71,25
» 4% 1928	85,00
» 4,5% 1928	
Bonos oro Tesorería 6%	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5%	96,00
» 4,5%	86,75
Céds. B. Hipot. 4%	
» 5%	
» 5,5%	
» 6%	
Accs. B. España	530,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	106,60
» o	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	153,25
» Norte	190,00
» Altos Hornos	
» Azucarera	
» U. E. Explosivos	639,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46'20
Libras	39'80
Dólares	10'14

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Suscripciones	Publicidad	Imprenta
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Corresponsales	Concursos	Tribuna libre y elaboración
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Mercado animado. Precios:
Trigo, 76 reales fanega.
Cebada, a 27.
Algarrobas, 48.
Patatas, a 5 reales arroba.
Huevos, 2 pesetas docena.
Vino blanco, 40 reales cántaro.
Idem tinto, 36.

COVARRUBIAS (Burgos).—Precios:
Trigo, 66 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 38.
Algarrobas, a 49.
Avena, a 24.

TEJARES (Salamanca).—Los precios del último mercado son:
Mulas de labor 3.100 reales.
Bueyes, 3.500 reales.
Novillos de tres años, 4.000
Añojos y añojas, 1.300.
Vacas cotrales, 1.600.
Cerdos al destete, 110.
Idem de seis meses, 310.
Idem de un año, a 460.

BURGOS.—En el último mercado han regido los siguientes precios:
Trigo, a 61 reales fanega.
Cebada, a 33.
Avena, a 24.
Yeros, 52.
Lentejas, 48.
Garbanzos superiores, a 130.
Idem regulares, a 60.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.

TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58.
Llega a Medina a las 22,40.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.

El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.

TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Medina a las 9,13.
Llega a Zamora a las 12,59.

El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.

El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a Salamanca 15,25.

TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.

TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08.
Llega a Zamora a las 23,48.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55.

TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.

TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.

TREN MERCANCÍAS
Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.

El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase 11'90 pesetas; 2.^a clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y treinta, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'65 pesetas; 2.^a clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.^a, 12 pesetas; 2.^a, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 3'50 pesetas; 2.^a clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'50 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 19'60 pesetas; 2.^a clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Veuta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 10'25 pesetas; 2.^a clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 8'00 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueroa de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

Los juzgados de Benavente y Toro

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Benavente don Luis Alonso. La «Gaceta» publica igualmente el nombramiento de juez de instrucción de Toro a favor de don Federico Martín.

DICE EL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA

«El señor Alcalá Zamora sacrificaría su propia vida por continuar siendo leal al mandato de la Constitución»

Y firmará la ley sobre Congregaciones religiosas

Contestando a un periodista, a preguntas relacionadas con los rumores que han circulado estos últimos días, el jefe de la minoría parlamentaria socialista señor De Francisco, ha dicho:

—Creo que el señor Alcalá Zamora obra con toda la lealtad, y que sacrificará hasta su propia vida por continuar siendo leal al mandato de la Constitución. Desde luego está claro que los reaccionarios pretenden que se retrase la promulgación de la ley de Congregaciones religiosas, porque en el artículo adicional de esta ley se especifica que el Tribunal no podrán entender ni revocar aquellas leyes que con anterioridad hubiesen votado las Cortes y estuviesen ya en vigor.

Pero esta maniobra—siguió diciendo el señor de Francisco—es fácil de evitar.

Después dijo que no había motivo para que los socialistas consideraran llegado el momento de cesar el Gobierno. Los tres ministros del partido que figuran en el mismo, tienen la confianza plena del partido y de la minoría, debiendo continuar en el Gobierno mientras no se realice el postulado del programa revolucionario.

—Si una circunstancia imprevista—terminó diciendo—demorase la aplicación de la ley de Congregaciones, el partido socialista exigiría por todos los medios su alcance el cumplimiento del acuerdo de las Cortes.

Información de PROVINCIAS

Barcelona

Un atraco

Cuando regresaba de hacer el reparto de pan en compañía de su carretero, fué sorprendida por un individuo que la amenazó con una pistola obligándola a que le hiciera entrega de 150 pesetas que llevaba, doña María Montel, dueña de una panadería establecida en esta capital.

La víctima puso el hecho en conocimiento de la policía, que aún no ha logrado detener al atracador.

Palencia

Fallece la víctima de unos sucesos

Ayer falleció la esposa del alcalde de Herrera de Río Pisuerga que fué herida en los sucesos que se registraron en aquella localidad el viernes pasado. A última hora de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo una gran manifestación de dolor.

Gijón

Detención de diez anarquistas

A consecuencia de la colocación de explosivos, incluso en los cuarteles de la guardia civil, las fuerzas de asalto y guardia civil han redoblado su actividad practicando numerosas detenciones de conocidos extremistas. Ayer fueron detenidos diez significados anarquistas. Actualmente la policía continúa sus pesquisas para la detención de los agitadores que han iniciado una campaña terrorista en esta región.

Zaragoza

El hallazgo de unas bombas pone a la policía sobre la pista de varios agitadores profesionales que han sido detenidos

Hace algún tiempo la policía venía siguiendo la pista sobre el paradero de unos explosivos que se almacenaban en gran cantidad, en un lugar que no había podido determinarse hasta hora.

caja de madera, de doble fondo, dispuesta para el envío de explosivos.

Por la circunstancia de este hallazgo, las autoridades dieron órdenes para que se redoblara la vigilancia, activándose las pesquisas que se venían efectuando y ayer por la mañana en la calle del Castillo un cabo de guardias de asalto encontró varios millares de cápsulas de fusil, mil cartuchos, varios paquetes de dinamita mecha y otros accesorios para la fabricación de bombas.

En la casa quedaron algunos números para detener a los inquilinos del inmueble que se encontraban ausentes en el momento de hacerse este descubrimiento.

Se cree que estos hallazgos están relacionados con otros que se asegura se han hecho en Huesca y Madrid, habiéndose encontrado una documentación anarquista escrita con clave.

En la madrugada última hizo explosión una bomba que había sido colocada en el puente del depósito de aguas de Casablanca. El artefacto produjo grandes desperfectos.

Este accidente está relacionado con el descubrimiento de bombas de la calle de Iturralde. La policía ha practicado dos detenciones. Se tiene la certeza de que algunos sujetos complicados en el asunto se han escapado de Zaragoza.

A última hora se aseguraba que hay dos ramificaciones: una en Cuenca y otra en el puerto de Guadarrama (Madrid).

El gobernador civil de esta provincia ha telegrafiado al de Cuenca, donde parece que se han efectuado algunas detenciones. Igualmente se cree que en Madrid hay también detenidos con motivo de este descubrimiento.

DE MADRID

UN CONCURSO DE ESCULTURA

Se han presentado notables obras de arte

En uno de los salones del ministerio de Instrucción Pública, se celebró el acto inaugural de la exposición de trabajos al concurso de escultura.

Asistieron al acto el subsecretario de Instrucción Pública señor Barnés, el director general de Bellas Artes y numerosas personalidades.

El tema propuesto es una estatua en mármol, con libertad de asunto. Se otorgará un premio de 17.000 pesetas y otro de 13.000.

Al concurso se han presentado verdaderas obras de arte que han sido unánimemente elogiadas.

La popularidad de «Acción Popular»

Organizado por «Acción Popular» se anunció en Carabanchel un mitin que tuvo lugar el domingo pasado.

Aunque la entrada era por invitación consiguieron tener acceso al salón algunos elementos que al comenzar uno de los oradores, interrumpieron con al-

UN CONGRESO INTERNACIONAL

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso, abogando por el mantenimiento de una paz mundial

En el teatro de la Comedia se celebró ayer tarde, la sesión inaugural del séptimo congreso internacional de medicina y farmacia militares, bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora, y estando presente en el acto el Jefe del Gobierno y el ministro de Marina. El secretario del comité permanente del Congreso y representante de Bélgica pronunció un discurso saludando a todos.

A continuación hizo uso de la palabra el Comisario general del Congreso, quien hizo un llamamiento a la fraternidad de todos para que la enseñanza de estas sesiones sea provechosa.

El inspector de Sanidad militar, y presidente del Congreso don José González, hizo un estudio muy detenido de la sanidad militar explicando el alcance que este aspecto de la ciencia tiene en España. Resaltó después la importancia de este Congreso.

El General Jefe del departamento de Sanidad de Polonia pronunció una alocución saludando en nombre del pueblo y del ejército polaco, a España y a todos los países representados en este acto. En iguales términos se expresó el inspector general francés.

Por último el presidente de la República en un elocuente discurso dijo que hace algunos meses al inaugurar el Congreso de cirugía saludó a los representantes de dicho Congreso, por la misión que tenían en el campo de batalla, de salvar la vida a los combatientes sin mirar su nacionalidad.

Destacó después los horrores de la guerra, causa de todos los males presentes; encomió la labor de las investigaciones científicas y dijo que los técnicos en tiempos de paz deben mostrar al mundo el fantasma de una nueva guerra.

Es preciso que todos unidos tengamos presente la sensación de peligro para mantener la paz.

Dijo que celebraría encontrar a los congresistas reunidos lo mismo en este acto que en los otros que se celebren con el mismo objeto, deseando que jamás se unan en las líneas de fuego ni en los campos de batalla.

Una ovación clamorosa acogió las últimas palabras del presidente de la República, que terminó declarando inaugurado el Congreso.

A continuación desfilaron ante su excelencia las autoridades y el numeroso público que había acudido. Los congresistas se trasladaron a continuación al Retiro, donde se inauguró también la exposición científica aneja al Congreso de medicina y farmacia militar. En este lugar fueron obsequiados con té.

A las siete de la tarde, se celebró en el Palacio nacional la recepción ofrecida por el jefe del Estado. Los concurrentes fueron recibidos por el presidente de la República, en el salón llamado de Carlos III. Al lado del señor Alcalá Zamora estaban el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Justicia. Los seiscientos representantes que participan en el Congreso, desfilaron ante su excelencia que saludó a todos cambiando amables frases con algunos. También firmó numerosos autógrafos.

La recepción terminó a las ocho de la noche.

Asociación de inquilinos

En el Circulo socialista del Oeste se celebró el pasado domingo un mitin de inquilinos, en el que intervinieron los señores Jiménez, señor Risco, letrado de la Entidad y don Manuel Alvarez, que presidió.

nidad de todos para que la enseñanza de estas sesiones sea provechosa.

El inspector de Sanidad militar, y presidente del Congreso don José González, hizo un estudio muy detenido de la sanidad militar explicando el alcance que este aspecto de la ciencia tiene en España. Resaltó después la importancia de este Congreso.

El General Jefe del departamento de Sanidad de Polonia pronunció una alocución saludando en nombre del pueblo y del ejército polaco, a España y a todos los países representados en este acto. En iguales términos se expresó el inspector general francés.

Por último el presidente de la República en un elocuente discurso dijo que hace algunos meses al inaugurar el Congreso de cirugía saludó a los representantes de dicho Congreso, por la misión que tenían en el campo de batalla, de salvar la vida a los combatientes sin mirar su nacionalidad.

Destacó después los horrores de la guerra, causa de todos los males presentes; encomió la labor de las investigaciones científicas y dijo que los técnicos en tiempos de paz deben mostrar al mundo el fantasma de una nueva guerra.

Es preciso que todos unidos tengamos presente la sensación de peligro para mantener la paz.

Dijo que celebraría encontrar a los congresistas reunidos lo mismo en este acto que en los otros que se celebren con el mismo objeto, deseando que jamás se unan en las líneas de fuego ni en los campos de batalla. Una ovación clamorosa acogió las últimas palabras del presidente de la República, que terminó declarando inaugurado el Congreso.

A continuación desfilaron ante su excelencia las autoridades y el numeroso público que había acudido.

Los congresistas se trasladaron a continuación al Retiro, donde se inauguró también la exposición científica aneja al Congreso de medicina y farmacia militar. En este lugar fueron obsequiados con té.

A las siete de la tarde, se celebró en el Palacio nacional la recepción ofrecida por el jefe del Estado. Los concurrentes fueron recibidos por el presidente de la República, en el salón llamado de Carlos III. Al lado del señor Alcalá Zamora estaban el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Justicia. Los seiscientos representantes que participan en el Congreso, desfilaron ante su excelencia que saludó a todos cambiando amables frases con algunos. También firmó numerosos autógrafos.

La recepción terminó a las ocho de la noche.

ACCIDENTE DE TRABAJO EN LOS SALTOS

Le alcanza una correa y le mata

En las obras que la Sociedad «Saltos del Duero» está realizando en Muelas del Pan, ocurrió ayer, a las seis y media de la tarde, un sensible accidente que costó la vida a un obrero.

Cuando el empleado Antonio San Román se encontraba engrasando la cinta de elevación de piedra, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un brazo. A los gritos del infeliz Antonio, el encargado de aquel turno hizo funcionar el interruptor, parando la máquina y procediendo a recoger al herido que sin pérdida de tiempo fué trasladado al botiquín de urgencia donde se le prestaron los necesarios auxilios.

Desgraciadamente, fueron inútiles los cuidados de la ciencia, pues a las nueve de la noche, el infortunado obrero dejaba de existir.

Descanse en paz.

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas